

conocidos en los Estados Unidos de América, donde están patentados por la propia entidad solicitante.

Los perfeccionamientos de que se trata tienden a posibilitar un cómodo, fácil y rápido sistema de recambio de forros en los cilindros conductores de pasta a presión en las máquinas mezcladoras de pasta cerámica, cosa hasta ahora no conseguida mas que por desmontaje total de la máquina, en tanto que con los perfeccionamientos que se preconizan, este recambio se efectúa sin realizar desmontaje alguno, fuera del de los elementos estrictamente a renovar.

Sabido es, que estos forros sufren a la larga, un desgaste que obliga a su reposición, siendo esta operación actualmente muy engorrosa, cara y determinativa de una prolongada parada de la máquina.

En cambio, con el sistema de que se trata, el recambio se efectúa, rápida y fácilmente, sin desmontaje alguno, y en un tiempo tan pequeño, que practicamente puede decirse que no se para la máquina.

Consisten los perfeccionamientos que se reivindican en hacer que el forro del primer cilindro de extrusión sea construido en dos piezas constitutivas de un tramo tubular cilíndrico, siendo un semicilindro cada una de las piezas, con posibilidad de extracción del semicilindro superior por arriba, tras de lo que se extrae el otro semicilindro, al que previamente se ha girado en 180°, posibilitando el recambio sin desmontar el eje, siendo enterizo el forro del segundo cilindro que se extrae por deslizamiento longitudinal, fijandose todos los elementos sobre la máquina por los procedimientos usuales de montaje.

En el adjunto plano se ha representado esquemática-

232907

A BENE.



1
menta una forma de ejecución de lo expuesto, pudiendo apreciarse el primer tramo -1- partido, y el segundo tramo enterizo -2-.

40 Descrito suficientemente el objeto de la solicitud, así como la manera de realizarlo practicamente, deba hacerse constar que el mismo es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

N O T A

Los puntos que se reivindicacion para que sean objeto de esta Patente de Introducción, en España, por diez años, son los siguientes:

1.- Perfeccionamientos en el recambio de forros de cilindros conductores de pasta a presión en las maquinas batidoras y agitadoras de pastas cerámicas, caracterizados por determinar que el forro del primer cilindro de extrusión, esté constituido por dos mitades semicilíndricas simétricas, constitutivas del tramo tubular cilíndrico, con lo cual, su extracción se efectúa por arriba, sin desmontar el eje, sacando primero un semicilindro, y despues el segundo, al que se ha impreso un giro de 180°.

2.- Perfeccionamientos en el recambio de forros de cilindros conductores de pasta a presión en las máquinas batidoras y agitadoras de pastas cerámicas, caracterizados por que el forrado del segundo cilindro de extrusión, es enterizo y está formado por un tramo tubular de hierro que se extrae, sin desmontar el eje, por deslizamiento axial.

3.- PERFECCIONAMIENTOS EN EL RECAMBIO DE FORROS DE CILINDROS CONDUCTORES DE PASTA A PRESION EN LAS MAQUINAS BATORAS Y AGITADORAS DE PASTAS CERAMICAS.

65 Todo ello, tal y como se describe en la Memoria

232907



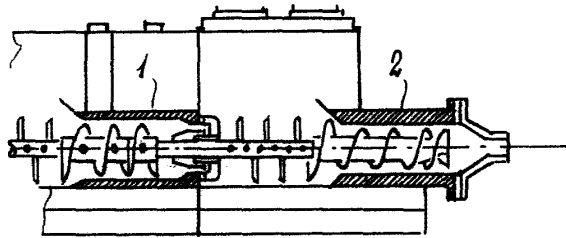
que antecede y se representa en el plano adjunto, y a los fines indicados.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina, por una sola de sus caras, y de una hoja de dibujos.

Madrid, 8 de Enero de 1.957



Escala variable.



Madrid, 8 de marzo de 1.957
P.A.

A handwritten signature in cursive script, written in black ink. The signature is stylized and appears to be the name of the author or the person responsible for the document.